



El Heraldo de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves
16 marzo

CARBURO DE TODAS CLASES SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO

PRECIOS SIN IGUAL — GRANDES EXISTENCIAS

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

Grand Hôtel Restaurant Paris

FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO)
FIGUERAS

Establecimiento de 1.º orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

EL TRIUNFO DE LA AGRICULTURA

Nueva institución

No es sólo en España donde se abre paso gallardamente la idea de que la salvación del país puede y debe esperarse únicamente del fomento de la agricultura y del mejoramiento del labrador; es también en las naciones poderosas donde han llegado á persuadirse, desde el rey hasta el último vasallo, de la transcendental importancia que tiene el aumentar esa fuente de riqueza pública, facilitando á los héroes del campo que fertilizan la tierra, los elementos precisos para que, al engrandecerse, engrandezcan á su patria.

Recientemente el rey de Italia, comprendiendo la influencia que en la vida de los pueblos poderosos y humildes ejerce la agricultura, por lo que representa y lo que vale, ha comunicado á su gobierno su firme propósito de crear inmediatamente un instituto agrícola internacional, y esta hermosísima idea ha sido acogida con entusiasta aplauso por el presidente de la república francesa, monsieur Loubet, que se ha apresurado á felicitar al rey Víctor Manuel, como le felicitarán, indudablemente, los jefes de Estado que se aconsejen de estadistas que no hayan perdido lamentablemente la noción de la realidad.

Y como únicamente en nuestro país — que tenemos no cure nunca de esa

dolencia pertinaz—el trámite y el expediente hacen odiosos los asuntos al esterilizar sanas iniciativas, como sólo en España se tarda un año en dar forma oficial á una idea, el gobierno del rey Víctor Manuel ha enviado instrucciones á los representantes italianos en todos los países, explicando detalladamente el importantísimo proyecto del monarca, quien aspira á que la primera asamblea se reuna en Roma en el próximo mes de mayo, para redactar el reglamento de tan importante institución.

Así se hace; con esa rapidez debe procederse en todo momento en cuestiones de la importancia y transcendencia de la que nos ocupa.

No es nuestro ánimo entrar, hoy por hoy, en el exámen de lo que esa institución, próxima á crearse, ha de ser y en lo que ha de representar; para eso se necesita más tiempo y conocer al detalle el proyecto grandioso del rey de Italia: nos proponemos exponer únicamente á la consideración de los gobernantes y de los legisladores de nuestro país, como arraiga por momentos la idea, lo mismo en las gradas de los tronos, que en los humildes hogares del pueblo, de la influencia decisiva de la agricultura en la riqueza ó en el empobrecimiento de una nación.

Este unánime movimiento de opinión nos cabe la honra de no haber sido los últimos en iniciarlo á los españoles, pues desde nuestro monarca, don Alfonso XIII,

que con admirable gallardía se declaró el primer agricultor de España, hasta algunos políticos, aristócratas y hombres de ciencia, que expusieron en mitins y periódicos, en la cátedra y en el parlamento, que nuestro país sólo se salvaría fomentando la agricultura, todos, absolutamente todos, han sostenido la conveniencia de proteger al agricultor, para que el aumento de riqueza que de la tierra se logre, constituya la base fundamental y sólida de la regeneración que anhelamos.

Pero no basta pensar en las ideas positivas, ni reconocer sus ventajas, pregonándolas como indiscutibles, es preciso «hacer» en vez de decir, por aquello de que «obras son amores y no buenas razones.»

Es necesario, por el momento, hacer una más acertada distribución del presupuesto de agricultura, ya que el propósito de mantener la nivelación impide aumentarle por el momento. Por lo que se refiere á este asunto confiamos ciegamente en el nuevo ministro del ramo señor marqués del Vadillo.

Y es preciso acometer las obras hidráulicas con energía, con tesón, con entusiasmo, porque para nadie es un secreto en nuestro país, que la falta de riegos, que la carencia de aguas es el motivo fundamental de que muchas regiones españolas produzcan el noventa por ciento menos de lo que debieran producir, teniendo en cuenta la fertilidad asombrosa de sus tierras laborables.

Esto y dar mayor amplitud dentro de la sencillez que los discípulos requieren, á las conferencias agrícolas á los soldados; ilustrar á los labradores modestos en la complicada maquinaria agrícola moderna; aumentar las comunicaciones en la forma que desea el marqués del Vadillo y rebajar ó suprimir el impuesto de consumos, bastaría, con el establecimiento de los bancos agrícolas, para engrandecer nuestra agricultura, y por lo tanto, para avanzar en firme en el camino de la regeneración de nuestra patria.

Mucho esperamos que se levante el espíritu público con la creación y funcionamiento del instituto agrícola internacional, ideado por el rey de Italia, y al que nuestro gobierno enviará, ciertamente, delegados que representen á España. Pero la obra fundamental, lo práctico que ha de fomentar sólidamente nuestra agricultura, debemos esperarlo de los gobernantes y de los legisladores, si es que unos y otros, olvidándose de las pequeñeces de la política, cumplen con sus deberes, dedicando todo su esfuerzo al aumento de la producción del país, protegiendo á los labradores con tanto amor como patriótico entusiasmo.

¡Hágaseles justicia por una sola vez en beneficio de todos, que bien acreedores son á ello los que soportan el ochenta por ciento de las cargas nacionales, con la resignación evangélica de los mártires y de los justos!

(De El Defensor de los Pueblos.)

LAS ELECCIONES

Las celebradas el domingo último han dado un resultado muy satisfactorio para los republicanos, pero de él no deben envanecerse, y seguramente no se envanecen en su intimidad, los que lo han alcanzado, pues los números que arrojan los escrutinios patentizan que de haber estado unidos en todas partes los elementos monárquicos, su derrota era segura, y tan solo de no haber sido combatida con la saña que lo fué por algunos elementos monárquicos de varios pueblos de La Bisbal, impotentes en sí pero potentes para hacer daño á los intereses dinásticos, la candidatura liberal y de orden hubiera alcanzado un triunfo brillante y ruidoso.

La actitud suicida de algunos que se llaman monárquicos y en quienes, como han demostrado, no está muy arraigado su amor á las instituciones, combatiendo con un tesón que debieran guardar para empresas más nobles, á los candidatos á quienes hubieran debido ayudar, y apoyando con energía y decisión á los republicanos, ha dado, pues, el triunfo á éstos, quienes aceptaron sin escrúpulo aquel apoyo y se aprovecharán de este triunfo aunque el provecho esté algo mermado por las pruebas que tengan que dar de agradecimiento á sus enemigos-amigos.

El resultado de la elección del domingo dá margen á muchas reflexiones. Ya iremos exponiendo las nuestras con más tiempo y espacio. Por hoy nos limitaremos á hacer lieros comentarios.

La Bisbal

Se atribuye á los que se ven derrotados en una elección, la costumbre de decir, al explicar su derrota material, que han obtenido una victoria moral. Nosotros, en esta ocasión y con referencia á este distrito, debemos decir lo mismo, pero no por seguir aquella costumbre, sino porque esta manifestación es fiel reflejo de la verdad.

Contra nuestros candidatos, especialmente contra dos de ellos, se coaligaron los buenos republicanos, que son muchos en La Bisbal, aunque muy inferiores en número á los monárquicos; los pocos conservadores, si conservadores se puede llamar á los que contribuyen á entronizar á los enemigos de la monarquía para satisfacer una venganza personal y una pasión bastarda, que si, como ya hemos apuntado, son pocos en número, sumadas sus actas, ya que no sus votos, á nuestros enemigos, les pueden, como en el presente caso, hacer triunfar y, finalmente, todos estos elementos desperdigados que fueron un tiempo amigos nuestros y que, mal avenidos con nuestra seriedad, patriotismo y desinterés, nos abandonaron para hacerse nuestros enemigos y unirse en cada acto y en cada ocasión á los que nos combatan.

Y esta coalición bochornosa y que en buena lógica y recto sentido no debiera haberse podido hacer, ha decidido que ocupen el primero, tercero y cuarto puestos de los candidatos triunfantes, tres republicanos, pero no ha podido impedir que haya ganado el segundo uno de los nuestros, que se haya acercado otro al cuarto, tanto, que solo le separen de aquél tres docenas escasas de votos y que el restante haya obtenido una votación tan importante y nutrida que lo es mucho más que la alcanza-

da por varios que de los otros distritos se han sentado en los escaños de la diputación provincial.

Estas consideraciones ajenas a toda pasión y resquemor se las habrán hecho ya cuantos hayan reflexionado un poco sobre el resultado de la elección en el distrito de La Bisbal, y todos, adversarios leales, amigos fieles y enemigos despechados convendrán en que la fuerza de los nuestros es en el mismo grande y potente, que las numerosas simpatías de que gozamos son para envanecernos y que, solos nosotros y en frente de todos los demás unidos, podemos cuando menos tanto como ellos.

Nosotros felicitamos a nuestros candidatos señores Aymerich, Brauguet-Massanet y Linares por el éxito en la votación del domingo y al último sobre todo por su triunfo, lamentando más por el distrito que por ellos (porque para quienes como ellos piensan y se comportan el cargo de diputado es una pesada carga) que la diputación provincial se vea privada de su concurso.

Santa Coloma

El resultado de la elección en este distrito puede de todas veras enorgullecernos.

En él ha triunfado nuestro candidato y lo ha hecho de manera brillante, puesto que ha ganado el primer puesto. Así era de creer, así lo esperaba todo el mundo y así ha sucedido. Una el señor de Prat a las infinitas que ha recibido, nuestra sincera felicitación por su merecida y honrosa victoria.

Los demás candidatos triunfantes y a quienes felicitamos también, son personas dignas de representar al distrito en el que gozan de simpatías; a uno de ellos, al señor Cabañas, le hacen algun daño, sin embargo, y esto con toda seguridad le ha restado votos y le ha puesto, por lo que oía decir, en el caso de tener por su candidatura, sus concomitancias con los odiados y odiosos elementos caciquistas de la provincia, lastre que si no arroja le irá preparando el naufragio. Abandone el señor Cabañas estas perniciosas compañías que con ser mucho su arraigo en Santa Coloma lo perderá poco a poco, puesto que a lo dañino, activa ó pasivamente y directa ó indirectamente, todo el mundo lo combate.

Han obtenido lucida votación pero no bastante para triunfar, los dos candidatos regionalistas. En cada elección en aquel distrito se demuestra que hay regionalistas pero no suficientes.

El batacazo tremendo en este distrito ha sido para el candidato caciquista y no podía suceder otra cosa; así a lo menos todo el mundo lo tenía descontado. Liberal un día, transfuga al siguiente, conservador despues, para afiliarse últimamente, sobre todo de hecho, con los despreciados, por despreciables, de la provincia, ha tenido el señor Carbó que sufrir las consecuencias del sambenito que lleva encima. A todos los suyos van arrojando de todas partes los habitantes de la provincia y él no había de ser una escepción.

Los candidatos republicanos en este distrito han hecho un triste papel.

Figueras

Tres republicanos han alcanzado los tres primeros puestos, y el cuarto, por una exigua mayoría sobre el candidato regionalista señor Vayreda, lo ha conseguido el señor Cusi, quien, con sus amistades personales ha logrado reparar el daño que le hacían las políticas. A buen seguro que, despojado dicho señor de la perniciosa influencia que en contra del que intentan proteger ejercen esos *jettatores* caciquistas, hubiera logrado mas brillante votación.

Esta misma influencia ha hecho que el señor Giralt, persona apreciable, y que el señor Gaudier, antes triunfante, diputado provincial digno y que en la corporación ha trabajado mucho en pró de su distrito, hayan sido derrotados.

El triunfo, pues, en las pasadas elecciones, ha sido, más ó menos ilegítimo, para los republicanos, la derrota más bochornosa, para los caciquistas. De ocho candidatos republicanos, han triunfado seis; de cuatro caciquistas, ha triunfado uno.

Los ministeriales no pueden tampoco hallarse nada satisfechos; con el manubrio electoral en la mano manejado sin descanso, si bien muy inexpertamente, han podido alcanzar solamente dos puestos. Han te-

nido que contentarse con esto... y con servir humildemente a los republicanos.

Los regionalistas no han visto coronados por el éxito sus esfuerzos, pero hay que reconocer que han logrado para sus candidatos buenas votaciones.

Los tradicionalistas han alcanzado un puesto de los dos que pretendían.

Y nosotros, de cuatro candidatos que presentamos, hemos visto dos, por ahora, convertidos en diputados y dos alcanzando brillantísima votación.

Reducido todo a expresión aritmética, para dejar de apreciar más causas y circunstancias del resultado de las elecciones, diremos que los republicanos han ganado el 75 por ciento de los puestos que pretendían; los liberales, conservadores y carlistas el 50, los caciquistas el 25 y los regionalistas ninguno.

Por nombres, los candidatos triunfantes a la hora en que escribimos estas líneas, y que por no haberse celebrado la operación de escrutinio no lo son todavía oficialmente, son:

La Bisbal

Don Buenaventura Carreras (rep. unionista)
Don Mariano de Linares (liberal)
Don José Irla (rep. federal)
Don José Marqués (rep. unionista)

Santa Coloma

Don Luis de Prat (liberal)
Don José Cabañas (conservador)
Don Narciso Vilaseca (conservador)
Don Fernando Vilallonga (tradicionalista)

Figueras

Don Antonio Lloveras (rep. federal)
Don Esteban Bernet (rep. federal)
Don Juan Carreras (rep. federal)
Don Carlos Cusi (¿.....?)

¡POR NO PECAR!

Una tarde, por cierto de primavera,
En el pensil de palmas y de laureles,
Grabé yo en la corteza de una palmera
Aquella fecha grata como las mieles.

Entonces me juraste, niña hechicera,
—Y creí en tus palabras, mas no son fieles—
«Que mientras que en el tronco se conociera
Tu amor no era de fijo de otros donceles.»

Hoy al pensil de palmas fui por ventura
Y vi que la corteza del tronco, dura,
Impaciente arañabas: Ya me he enterado:
Lo que estabas haciendo, niña adorada,
Era borrar la fecha: la fecha amada:
¡Porque es jurar en falso grave pecado!

Eduardo de Ory

NOTICIAS

Creemos de nuestro deber hacer una pregunta a los concejales y muy especialmente al alcalde: ¿qué hay de la anunciada y dos veces desierta subasta para la recomposición del puente que une la rambla de la Libertad con la calle de las Huertas?

Parece que, apesar de lo informado por el arquitecto acerca del estado peligroso del pavimento de dicho puente (y nosotros añadimos... «acaso de algo más que el pavimento») y de lo dicho y repetido por la prensa, no se han percatado los señores del ayuntamiento de la responsabilidad que les incumbe por su abandono en este asunto.

Quiera Dios que por el moho que se ha enseñoreado de los clavos y junturas de dicho puente, por haberlo tenido años y años sin pintar, y por la inestabilidad de las carcomidas tablas de su pavimento, no se tenga que lamentar algún día una desgracia que lleve aparejada una importante y costosísima operación como la que por parecidas causas hubo de llevarse a cabo no hace mucho en el puente que une la calle de la Plateria con la plaza de la Independencia.

Muy en breve se constituirá en la provincia de Barcelona la agremiación de los propietarios corcheros de la misma, animados del deseo de trabajar activamente en la defensa de los intereses corcho-tapeneros tan gravemente amenazados.

Parece que a consecuencia de esto ha de-

bido renunciar a la vicepresidencia de la junta directiva de la asociación de esta provincia don Ramón Matas cuya propiedad corchera precisamente radica en la de Barcelona.

Ha sido nombrado nuevamente jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, el ilustrado funcionario del ramo, don Ricardo Gomez Santa María que desempeñó, con gran satisfacción de todos este mismo cargo por algun tiempo, hasta que fué trasladado a Barcelona de donde ha venido.

Celebramos la vuelta del señor Gomez Santa María al que damos nuestra bienvenida agradeciendo el saludo que se ha servido dirigir a esta redacción y la reiteración que nos ha hecho de sus ofrecimientos.

Ha fallecido en esta ciudad don Narciso Furtiá, empleado de la diputación provincial.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

El señor obispo de la diócesis ha decidido conferir órdenes de diaconado el día 8 del próximo mes de abril. Se admitirán los subdiáconos que, por lo menos cursen el sexto año de teología. Los aspirantes deberán presentar las solicitudes el día 17 de los corrientes, acompañadas de los documentos prescritos. Los exámenes y ejercicios darán comienzo los días 23 y 29 del corriente mes, respectivamente.

Con su distinguida familia salió el viernes último para Barcelona el que hasta hace poco fué digno teniente fiscal de esta audiencia, don José González Palao, nombrado abogado fiscal de aquella, siendo despedidos en la estación por muchos amigos que por sus excelentes prendas personales se había conquistado en esta ciudad.

Reiteramos al señor González Palao nuestros deseos de que halle en su nuevo cargo toda suerte de satisfacciones y de que si lo tiene que abandonar alguna vez sea para volver a residir en Gerona donde tan legítimas simpatías tiene.

Según datos de la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 37; de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.32. Defunciones, 58; clasificadas del modo siguiente: grippe, 2; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; idem digestivo, 4; senectud, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 5; resultando una mortalidad de 3.65 por 1.000 habitantes.

En la secretaría de esta audiencia provincial está abierto el pago de las cantidades que desde primero de año se adeudan a testigos, jurados y peritos.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Los funcionarios de la administración de hacienda de esta provincia, como prueba de confianza y simpatía hacia su compañero el oficial don Adolfo Jaumeandreu, le han elegido por unanimidad habilitado de la misma.

Ha abonanzado mucho el tiempo en estos pasados días; durante las horas de sol parece que nos hallamos en plena primavera.

El próximo domingo, festividad de San José, se celebrarán los siguientes cultos en la iglesia de las religiosas siervas de aquel glorioso patriarca, situada en la plaza de Lladoners, de esta ciudad: a las 7, misa de comunión general; a las 10, solemne oficio con sermón a cargo del reverendo Perera; a las 18, rosario, ejercicios del mes, himno cantado, sermón por el reverendo Más y gozos del santo.

Por concesión especial del Papa podrán lucrar indulgencia plenaria los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten aquel templo, desde las 14 del día 18 hasta la puesta de sol del 19, rogando

por las necesidades de la Iglesia. Además, el señor obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a los devotos que concurren a los mencionados actos.

Nuestro amigo don Tomás Sobrequés, dueño del importante establecimiento de música de la calle de Ciudadanos de esta ciudad ha recibido y puesto a la venta el sexto waltz Boston de C. Woisley, autor de los verdaderos walses Boston.

Los individuos de la Asociación de Proprietarios Corcheros, de esta provincia, han sido convocados a una reunión que ha de tener efecto mañana viernes en el local que ocupa el Centro Moral de esta ciudad.

En la iglesia del Hospital se celebrarán el próximo domingo solemnes cultos dedicados a San Juan de Dios patron del mismo.

Por la mañana habrá misas cada media hora, celebrándose a las 10 un solemne oficio.

Por la tarde a las 17 y media empezará la función religiosa cantándose el rosario y predicando el reverendo José Daltabuit, canónigo de Vich, despues de lo cual se cantarán los gozos del santo y adorará la reliquia.

Se anuncia en esta ciudad para en breve la boda de una distinguida, muy simpática y linda señorita, cuyo padre se dedica con fortuna a negocios de banca con un propietario del Ampurdán, que posee un título académico y ostenta un cargo de elección popular.

Nuestro colega barcelonés *Colonia Gerundense*, órgano de la sociedad del mismo título establecida en Barcelona, ha publicado un número extraordinario con motivo del primer aniversario de su fundación.

Guantes-Federico Maresma-Abnuradors, 6.

De órden del ministro de instrucción pública y bellas artes han quedado en suspenso todas las oposiciones a escuelas públicas cuyos opositores no hayan sido llamados a practicar ejercicios. También ha dispuesto que queden en suspenso todos los concursos anunciados para provisión de escuelas públicas de las cuales no se haya publicado propuesta.

Parece que esta orden obedece al propósito del ministro de poner en breve en vigor su plan de reformas en la enseñanza.

Máquina Marineri de ancha platina y material de imprenta en buen estado, se venden. Dará razón don Martin Adroher, procurador de los tribunales, calle de Albarada, número 13 piso 2.º—Gerona.

De la provincia

El próximo domingo celebra una importante fèria la villa de Santa Coloma de Farnés.

Con el acostumbrado esplendor, la conda villa de Besalú celebrará el próximo domingo, día 19 del corriente, el patriótico acto que anualmente celebra en memoria de los mártires inmolados en aras de la libertad por las huestes carlistas.

Agradecemos a la comisión organizadora la atenta invitación que, para asistir a dicho acto se ha servido dirigirnos.

Ha fallecido en Massanet de Cabrenys, don José Delclós, honrado industrial de aquella población y persona de afable carácter, por lo cual ha sido muy sentida su muerte.

A nosotros que profesábamos un sincero afecto al señor Delclós, nos ha producido la noticia de su muerte hondo pesar.

A la apreciable familia del finado especialmente a su viuda, a su hijo, a su hermano don Joaquín Delclós y a su hijo político don José Durán, con cuyas amistades nos honramos, enviamos la expresión de nuestro pésame deseándoles toda suerte de consuelos para su pena.

En la villa de La Bisbal y en sus alrededores se han registrado estos pasados días

dedica seis páginas en su último número a las fiestas del carnaval en Madrid, publican- do las fotografías de todas las carrozas pre- miadas y otros muchos detalles interesantes. Además publica las siguientes informa- ciones: El pintor Viniegra y sus cuadros más notables.—Regreso del general Stoes- sel a San Petersburgo.—La baronía de cuadras en Barcelona.—Un capuchino he- róico.—Frégoli.—Fiesta de caridad en el Ferrol; etc., etc.

El texto lo firman: Dionisio Pérez, Balsa de la Vega, Menéndez Agusty, Taboada, Matilla, González Blanco, Méndez, Zeda, Zamacois y otros.

—La Vida Española.—El número 10 de esta popular revista, que cada día obtiene mayor éxito, se puso a la venta el domingo 12 del actual conteniendo la mejor, más completa y detallada información fotográ- fica del carnaval en Madrid y Valencia, con interesantes reproducciones de las principales carrozas y mascaradas que se han presentado en ambas capitales; falleci- miento de don Marcelino de Unceta, con el último retrato y vista del estudio de tan ilustre artista, y estreno de «El pasacalle», con preciosas instantáneas.

El número lleva una original portada carnavalesca y se vende a 15 céntimos en toda España.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 16, jueves.—Santos He- riberto obispo y confesor y Abraham soli- tario.

17, viernes.—Santos Patricio obispo y Jo- sé de Arimatea, confesores.
18, sábado.—El Arcángel San Gabriel y el Beato Salvador de Horta confesor.
19, domingo II de Cuaresma.—San José, esposo de Nuestra Señora, patrón de la Iglesia Católica.
20, lunes.—San Niceto obispo y Santa Fo- tina la Samar.
21, martes.—San Benito abad y fundador.
22, miércoles.—San Deogracias obispo y Santa Catalina de Génova.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Seminario, y el domingo empie- zan en la iglesia de San Lúcas, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho a once y media y por la tarde, de cinco a siete.

PASATIEMPOS

Solución a la charada anterior:

MO-TO-RES

TARJETA



Formar con estas letras, debidamente combinadas, el nombre y apellido de un inmortal escritor.

Robinson.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN
COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incen- dios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
 DIRECTOR: E. GES.
 Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

FÁBRICA DE MUEBLES
 DE
J. BAUTISTA JOVET
 Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican mue- bles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA
 MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
 IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

SOMBRERERÍA
 Gran surtido de gorras
 de todas clases

Teresa Corominas

10. - Ciudadanos. - 10
GERONA
 ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS
 CUELLOS Y CORBATAS
 RAMO PARTICULAR PARA SACERDOTES

LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA
 de la
 EUROPA Y AMÉRICA

¡¡ 25.000 pesetas !!

A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, a manera de re- clamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal ceñillo no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus brava- tas, el representante de la LOCIÓN CA- PILLAR ANTISEPTICA del doctor Sta- kanowitch, de someter el «Aguá de Li- llo» y la sin rival LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competen- tes facultativos.

Los comprobantes de esta informali- dad están de manifiesto en casa del re- presentante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Platería, 5, entre- suelo.

El ceñillo, pues, ha perdido ya al pri- mer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la
LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

¡ Fumadores !
 EL MEJOR PAPEL

PREMIADO
 en la Exposición Uni-
 versal de París 1900 y
 en la de Barcelona 1888

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA
 DE
TOMÁS SOBREQUÉS
 REPRESENTANTE ESCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos
 Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos
 Música de todas las casas editoriales
 ESPECIALIDAD EN CUERDAS
 Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

La Mutual Franco Española
 SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
 Funciona bajo la intervención del Estado
 — PROBLEMAS QUE RESUELVE —
 Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.
 Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contral as afe- ciones de la boca, garganta y laringe, indispen- sable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstru- yente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas comolas mejores pues- to que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y drogue- rías bien surtidas.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL
 ENTRE
Barcelona, San Feliu de Guixols y Palamós
 POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche
Capitan: D. Pedro Berta.
 Para informes dirigirse á sus agentes:
 SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.